

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de enero de 2016, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicios que se cita. (PD. 113/2016).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción: Expte. núm. 2016/21976. Servicio de multiasistencia, limpieza y jardinería del espacio denominado «Palmeral de las Sorpresas», en el Muelle 2 del Puerto de Málaga.

c) División en lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Muelle 2 del Puerto de Málaga.

e) Plazo de ejecución: 12 meses.

f) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación.

a) Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta mil euros (140.000,00 euros), IVA excluido.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Cerrojo, 38.

c) Localidad y código postal: 29007, Málaga.

d) Teléfonos: 951 042 800.

e) En perfil contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del decimoquinto día desde la publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga, sito en calle Cerrojo, 38, Málaga (CP 29007).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura de la propuesta económica (sobre núm. 3).

9. Apertura de ofertas.

a) Fecha y hora apertura sobre núm. 2 (Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor): Al noveno día de la finalización del plazo representación de proposiciones, a las 11,00 horas, en acto público.

b) Fecha y hora apertura sobre núm. 3 (Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas): Al décimo día de la apertura del Sobre 2, a las 11,00 horas, en acto público.

c) Lugar de ambas aperturas: Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en la C/ Cerrojo, 38, Málaga 29007.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Málaga, 19 de enero de 2016.- El Gerente, por delegación (Resolución de 25.2.2015), la Jefa de la Sección de Gestión de Málaga, M.^a del Pilar Alarcón Barea.